

LA VOZ DE LIÉBANA

Revista decenal de intereses generales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En el distrito 5 pesetas anuales En provincias 7 " " Pago adelantado	DIRECTOR-PROPIETARIO DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO munios, remitidos ó comunicados á precios convencionales Pago adelantado	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata española Pago adelantado
--	---	--

Lostaló, Arrizabalaga y C.^a

CONSTRUCTORES DE OBRAS

SANTANDER: Muelle, 16.—BILBAO: Gran Vía, 3

MOSAICOS de Cemento y de Granito, PIEDRA ARTIFICIAL, MARMOL COMPRIMIDO y CEMENTO ARMADO en todas sus aplicaciones. TUBERIAS y ALBAÑALES de Cemento y de Granito, propias para conducciones de agua para el riego, caidas de aguas sucias y pluviales y materias fecales. TUBERIAS ESPECIALES con arreglo á diseño y resistencias.

Depósito de CEMENTOS y CALES-HIDRÁULICAS del país y extranjeros, que por nuestro gran consumo podemos vender á precios económicos.

Dirigirse á **LOSTALÓ, ARRIZABALAGA Y COMPAÑIA**, Constructores de obras, SANTANDER: Muelle, 16.—BILBAO, Gran-Vía, 3.

IMPORTANTE.—Esta casa construye en la actualidad el Palacio del Banco Mercantil, en Santander.
Esta casa facilita sobre planos, presupuestos de trabajos que no se hallen indicados en sus catálogos.

Sociedad económica de amigos del País, deben, mirando por el bien de Liébana, evitar que se pierda otro año, sin adoptar alguna determinación.

PREPARACIÓN de la pulpa de frutas en Francia

II

En el artículo anterior se ha tratado de las condiciones generales, técnicas y económicas de esta industria en los distritos franceses en donde está más desarrollada, y se ha expuesto especialmente lo relativo á la preparación de la pulpa de grosella negra. En este artículo se darán algunos detalles prácticos relativos á cómo se opera en las mismas regiones de Francia con las cerezas y guindas, con las ciruelas y albaricoques, con la grosella roja y la frambuesa.

no ha llegado á su completa madurez.

Operando de este modo, la película ó cubierta del fruto debe separarse por sí sola con facilidad al comprimir aquél ligeramente entre dos dedos; pero á fin de que el fruto conserve su forma, se debe evitar prolongar la sumersión en el agua hirviendo, para impedir que se llegue á la cocción.

Después de sacar del baño las ciruelas ó los albaricoques y separar las partículas, se colocan en latas en la misma forma que se hace para las grosellas negras. Dichas latas son de tal tamaño que, una vez rellenas, pesan unos cinco kilos incluso el envase. Se sueldan con mucho cuidado y se someten á la esterilización manteniéndolas por veinticinco minutos en agua hirviendo. El empaquetado en cajas de madera se practica de la misma manera que queda descrito en el artículo anterior.

Se prefieren para esta industria los albaricoques que presentan color rojizo bien marcado. Las variedades más estimadas en Francia son las llamadas Kuicel, Moscatel y Blanco-rosado.

La extracción del hueso la efectúan mujeres, á las que se suele pagar medio franco por cada quintal que deshuesan. Los huesos se desecan y se venden á industriales que utilizan la almendra. El precio medio que suele pagarse por dichos huesos desecados es de 6,50 francos por quintal.

Algunos de los que se dedican á la preparación de pulpa de albaricoques, ciruelas y otras drupas muy carnosas proceden de un modo muy sencillo y económico, cual es, sencillamente, colocar los frutos en peroles comunes y colgar estos directamente sobre el fuego. Es decir, que no utilizan la acción del vapor, con lo cual se evita el empleo del generador del vapor y el coste consiguiente. El procedimiento, como es natural, resulta menos perfecto, y para evitar que el fruto se quemara añaden más agua que cuando se emplea el vapor como agente de calefacción.

El recipiente usado para la esterilización se calienta también por la acción directa del fuego, en el caso de no tener generador de vapor.

Con las grosellas rojas y con las frambuesas se opera exactamente lo mismo que con las grosellas negras.

Estudiando los procedimientos descritos se comprende que la calidad de las latas y la manera de soldarlas son circunstancias de gran trascendencia para el buen resultado de la preparación. Las latas deben tener la cubierta de una sola

La Filoxera

Hace un año que en vista de los insistentes rumores de haber aparecido La Filoxera en nuestros viñedos, y de la alarma que la noticia causó en los agricultores, el ilustrado Ingeniero Jefe de esta región agronómica, don Juan Ramón y Vidal, giró una detenida visita á los viñedos de esta comarca, y de ella y del exámen microscópico, que después practicó, de las tierras y raíces que había recogido, sacó el convencimiento de la existencia de La Filoxera, en el pago de Morillas del término de Cambarco, y en el de Besarbadó del término de Castro.

En este sentido redactó los informes que elevó á la Dirección de Agricultura, y de los que remitió copia á nuestro Ayuntamiento, y es inesplicable que, apesar del tiempo transcurrido, aun no se haya dictado por la Dirección la declaración oficial de la existencia de La Filoxera en esta provincia, á fin de que los viticultores pudieran adoptar las medidas convenientes para la conservación ó repoblación de sus viñedos.

La Excm. Diputación provincial á instancia del celoso diputado por este distrito, don Félix Reda, acordó conceder 1.000 pesetas para combatir La Filoxera, y el mismo señor Reda, practicó algunas gestio-

nes para constituir la correspondiente Junta de defensa. ¿Qué ha hecho la Junta y á qué se ha destinado esa subvención?

Parece ser que apesar de la terminante afirmación del señor Ingeniero, aun había quienes ponían en duda la existencia de la plaga, y ante el temor de que la declaración oficial y la introducción de sarmientos de vid americana contribuyeran á propagar el mal, hicieron oposición y obstrucción á que se declarara la existencia de La Filoxera y á cuantas medidas se pretendieran adoptar.

Muchos de ellos, si no todos, habrán salido de su error, al observar en este año la marcha devastadora de la plaga y su rápida difusión. Las manchas que el año pasado se observaron se han extendido considerablemente y han aparecido otras en puntos distantes de aquellas; y en los pagos de Valmenor y San Pedro, de nuestro término municipal, se pueden observar perfectamente caracterizados algunos focos filoxéricos.

Urge, pues, que se declare oficialmente la existencia de La Filoxera, y que se adopten las medidas que la ciencia aconseja para combatir y evitar el mal, si aún se está á tiempo, ó para repoblar los viñedos destruidos ó amenazados, si aquello no es posible.

El señor Ingeniero agrónomo, la Diputación, los Ayuntamientos, la

pieza, que ha de soldarse con cuidado una vez que se haya colocado el fruto. Puede también la cubierta tener una abertura circular que se tapa con una cápsula de hojadelata que se suelda con gran escrupulosidad después de llenar el recipiente. Para los frutos ácidos, como las grosellas y frambuesas, el interior de las latas debe ir convenientemente barnizado. En la industria se preparan á propósito. Para los albaricoques y ciruelas no es necesario que las latas estén barnizadas interiormente.

Otra cuestión importante en la preparación de pulpa de frutas es la dificultad de conservar el fruto, una vez maduro, los días que hayan necesariamente de transcurrir desde que se reciben en almacén hasta que á cada lote ó carga le llegue la vez para ser sometido al tratamiento.

Como no siempre es fácil procurarse el número de mujeres ó muchachos hábiles para el despallado y el deshuesado, resulta que el almacenado del fruto, se prolonga bastante tiempo, y en tal caso, puede llegar á alterarse.

Por este motivo se han estudiado con interés las condiciones de conservación. Se ha visto prácticamente que si el fruto ha de conservarse solamente por ocho ó diez días, basta depositarlo en una cueva ó sótano fresco y bien aireado, disponiendo la fruta en banastas que contengan unos veinte kilos cada una. Para plazos más largos de conservación se requiere una cámara fría, y en este caso el fruto se puede mantener sano por periodos de cuarenta, cincuenta y aun sesenta días, sobre todo si la recolección se ha hecho de seis á ocho días antes de la madurez completa.

Todos estos detalles son muy interesantes, pues en España va adquiriendo bastante desarrollo esta industria agrícola, que permite, sin necesidad de desembolsos considerables, obtener rendimientos importantes y que contribuye á fomentar el consumo de las frutas y por lo tanto la producción.

Vicente Vera.

El Eclipse

(CONTINUACIÓN)

Teniendo en cuenta la acción magnética del Sol, puede creerse con algún fundamento que su luz es de la misma naturaleza que la luz eléctrica. Se observa que es más intensa y más blanca cuando el Sol está en el zenit que cuando se acerca al horizonte, y esto se explica porque teniendo la atmósfera terrestre una altura aproximada de 100 kilómetros, los rayos que el Sol emite desde el zenit solo tienen que atravesar 100 kilómetros de aire, mientras que los que manda cuando está próximo al horizonte atraviesan 1.300 kilómetros de aire, precisamente en sus capas más absorbentes.

Se ha calculado que la luz que el Sol emite desde el zenit, sobre un objeto colocado en la Tierra, es igual á la que emitirían 68.000 bujías colocadas á un metro de distancia de dicho objeto.

El parecer tan pequeño el Sol á pesar de su enorme volumen, es debido á que á medida que aumenta la distancia á que están los cuerpos disminuye su diámetro aparente; y en este caso no hay que perder de vista que el Sol dista de nosotros 38 millones de leguas; de cuya inmensa distancia acaso nos formemos alguna idea con los siguientes ejemplos: Una bala de cañón de 87 kilogramos de peso, dispa-

da con una carga de 27 kilogramos de pólvora, tiene de velocidad inicial (es decir, en el primer segundo), 500 metros, y suponiendo que siguiera con la misma velocidad en toda la trayectoria, tardaría en llegar al Sol 9 años y 9 meses. Un ferrocarril que hubiese partido de la Tierra el primero de enero de 1901, y marchase sin la menor parada, á razón de 12 leguas y media por hora, llegaría al Sol el año 2.237. La luz, que se propaga á razón de 72.000 leguas por segundo, recorre la distancia del Sol á la Tierra, en ocho minutos y medio.

Es muy difícil concebir, cuanto más explicar, la intensidad del calor solar. Acudiré á algunos ejemplos, que se citan como pertinentes para el caso. Representando al Sol, bajo la forma de un globo de volumen 1.259,712 veces mayor que el de la Tierra, y suponiéndole cubierto con una capa de hulla de siete leguas de espesor, resulta que el calor que el Sol vierte anualmente en el espacio, sería igual al producido por dicha capa de hulla al arder cuyo calor es suficiente para fundir en un segundo una columna de hielo que tuviese 4.000 kilómetros cuadrados de base, y 310.000 kilómetros de altura.

No para apagar el Sol (para esto nuestra imaginación no concibe nada suficiente) sino solo para impedir la irradiación de su calor á los espacios, sería necesario lanzar sobre su superficie un chorro de hielo que tuviese 18 leguas de diámetro y que cayese sin cesar sobre ella con una velocidad de 70.000 leguas por segundo.

La cantidad total de calor emitida por el Sol, haría hervir en una hora una masa de agua de 29.000 millones de kilómetros cúbicos; y para lograr lo mismo, sería necesaria una montaña de carbón de piedra de 27 kilómetros de espesor.

Nada hay que temer respecto á que la Tierra pueda verse privada de la luz y calor solares. Posee el Sol un número suficiente de grados de calor, para que pasea todavía millones de siglos, durante los cuales será imposible ochar de ver la disminución de calor, aunque esta tenga lugar.

De lo dicho podemos deducir, que el Sol resulta tan admirable hoy que es gran parte conocido, como cuando antiguamente era motivo de superstición, y no habiendo podido hacer de él más que una á modo de presentación de las que se estilaban por este su planeta, acudiré, para terminar siquiera con algo digno de su grandeza, á repetir con Lord Byron: «Padre de las estaciones, rey de los elementos y de los hombres, las inspiraciones de nuestros corazones, como los rasgos de nuestras fisonomías, están bajo la influencia de tus rayos, porque de cerca ó de lejos nuestras facultades íntimas se iluminan ante tu irradiación, lo mismo que nuestros aspectos exteriores. ¡No hay gloria que iguale á la pompa de tu salida, de tu curso y de tu ocaso!»

La Tierra

Es como todos los demás planetas, un cuerpo aislado en el espacio, que dista del Sol 38 millones de leguas, y dá la vuelta alrededor del mismo en 365 días y cuarto. La Tierra en todos sus movimientos, va siempre seguida por su fiel compañero que es la Luna.

Además del movimiento alrededor del Sol, tiene la Tierra otro de giro sobre sí misma, con una velocidad de seis leguas por minuto. Tanto su movimiento de traslación como el de rotación, tienen lugar de occidente á oriente.

La Tierra es esférica, y algo achatada por los polos, lo que prueba su estado primitivo de fluidez, estado que aún conserva en casi la totalidad de su volumen, como lo certifican los volcanes, que no son otra cosa que unas bocas siempre abiertas por donde salen las sustancias que en estado de fusión existen en el interior del globo. La corteza sólida de la Tierra, no

pasa de 10 leguas de espesor, y corteza y núcleo líquido, pueden compararse, dentro de una relación determinada á un globo de cristal de un metro de diámetro, lleno de metales en fusión, y así como este globo sin ninguna abertura estallaría, del mismo modo estallaría la Tierra, si no tuviera los volcanes por donde se escapan los vapores y sustancias en fusión. Que el espesor de la corteza no puede pasar de 10 leguas (de 4 kilómetros como todas las que se citan) se comprende fácilmente, pues se sabe que por cada 30 metros que se profundiza en la Tierra, sube la temperatura un grado, de donde resulta que á los 40.000 metros habrá una temperatura de 1.320 grados, bajo cuya acción nada permanece en estado sólido, pues hasta el granito se funde á las 1.300 grados.

¿Cuál es el volumen de la Tierra? Figurémonos un cubo de un kilómetro de lado, y tendremos un kilómetro cúbico; pues bien, para formar con unidades de esta clase un volumen igual al de la Tierra, sería necesaria la enorme cifra de 1.083.000.000.000.

¿Cuál su peso? 5.875.000.000.000.000.000 de kilogramos.

Alrededor de la Tierra hay una envoltura aérea, que viene á estar con su volumen, en la misma relación que el vello de un melocotón con el volumen del mismo. Esta envoltura pesa 6 trillones, 263 mil billones de kilogramos, peso que viene á ser una millonésima parte del de la Tierra entera. Cada uno de nosotros lleva sobre sus hombros una presión de 16.000 kilogramos; y si esta presión no solo no nos aplasta, sino que ni aún llegamos á darnos cuenta de que existe, es debido á que está contrarrestada por una presión igual ejercida en todos sentidos, por el fluido aéreo de que nuestro cuerpo está, por decirlo así, como empapado. Efectivamente se sabe que la presión que la atmósfera ejerce por centímetro cuadrado de 1 k. 033 m. de modo que teniendo un cuerpo humano de proporciones medias, unas 16.000 centímetros cuadrados de superficie, soportará una presión de 16 toneladas; pero ejerciéndose en nuestro interior una presión igual por centímetro cuadrado que en el exterior, resultan compensadas las dos presiones por ser de sentido opuesto, y nosotros podemos llevar de por vida, una carga tan grande con manifiesto desahogo.

La superficie de la Tierra es de unos 510 millones de kilómetros cuadrados. De esta extensión el agua cubre unos 38 millones 320.000 kilómetros cuadrados, quedando de tierra firme 12.660.000. No resulta habitable para nosotros más que una cuarta parte de la Tierra.

La Tierra vista desde la Luna, nos parecería otra Luna no menos luminosa y mucho mayor. A la distancia de Venus, la Tierra parecería una estrella de primera magnitud. Desde Júpiter, solo se la verá precisamente un momento antes de salir el Sol, como una pequeñísima, insignificante estrella blanca. Para un observador colocado en Neptuno la Tierra no sería visible.

El tiempo que la Tierra tarda en trasladarse alrededor del Sol, constituye nuestro año. El movimiento giratorio sobre sí misma que lleva á cabo en 24 horas, constituye el día. La representación vulgar, pero exacta, de ambos movimientos, es la del peón, que á la par que gira sobre sí mismo, da vueltas alrededor de un objeto colocado en el suelo. Al girar la Tierra sobre sí misma, experimentamos la ilusión completa de que todos los astros se mueven á su alrededor, permaneciendo ella fija. Es decir, que moviéndose la Tierra de izquierda á derecha de la línea de sus polos, ó lo que es lo mismo, de occidente á oriente, nos parece que no es ella, sino los astros los que se mueven de oriente á occidente: cosa semejante á lo que nos ocurre cuando vamos en un tren, en cuyo caso, siendo nosotros los que nos move-

mos en el sentido de la marcha, nos parece que son los objetos exteriores se dirigen en dirección contraria á ella; y si el tren recorriese, una vía circular, de izquierda á derecha, crearíamos que, por ejemplo, los árboles que hubiera en los alrededores eran los que circulaban de derecha á izquierda. El Sol pues, no sale por oriente y se pone por occidente, sino que la Tierra en ese tiempo ha verificado una parte de su giro diario y de occidente á oriente. De todos modos el movimiento no real sino aparente del Sol, constituye el día. Aquel movimiento en que llega á la mitad de su curso, ó que está sobre nuestras cabezas, divide el día en dos partes iguales.

El momento opuesto, ó sea aquel en que el Sol está diametralmente bajo nuestros pies, señala la mitad de la noche; deduciéndose de aquí que nuestro medio día es la media noche para los pueblos que están diametralmente debajo de nosotros, y que se llaman antípodas; y al contrario, cuando para ellos es medio día, para nosotros es media noche. El Sol arregla por lo tanto, las horas de cada pueblo al pasar sobre las cabezas de sus habitantes. El día civil empieza á las doce de la noche, y el astronómico á las doce del día; en el segundo siempre se contaron las 24 horas seguidas; en el primero ocurre lo mismo desde hace algún tiempo.

Nada digo de los polos, de los paralelos, de los meridianos, de la latitud ni de la longitud, por ser cosas de todos conocidas.

NOTAS MADRILEÑAS

El amor ha hecho de las suyas. Por un lado un joven que se enamora, que se cree correspondido y que porque su *ídolo* no muestra muchos ánimos para casarse, le sacude un tiro. Por otro una muchacha que tiene relaciones con dos al mismo tiempo, á los cuales quiere muchísimo, y se larga con uno de ellos, dejando desconsolada y perpleja á su madre, porque la fugada solo ha dejado como recuerdo un papel en el que dice que se vá con el hombre á que más quiere... y como á los dos les quería mucho....

Meditemos, que la vida dá lecciones. Indudablemente la más simpática es la protagonista del segundo caso: debe de tener un corazón inmenso. En él caben dos amores, grandes ambos á dos, sublimes ellos; sin duda alguna sus *adorados tormentos* tienen tipos distintos, ideas diferentes, gustos diversos; acaso uno de ellos sea delgado, el otro gordo; el uno rubio, moreno el otro... ó ni rubio ni moreno. El alma de ella busca la perfección porque la soñó ó porque la forjó su fantasía... después de leer un novela de á real la entrago, y como probablemente el primero que la hablara de amores no reuniría sino una parte de las condiciones del tipo ideal forjado, sin perjuicio de aceptarle (porque no se puede perder el tiempo en estas materias), esperó á otro que completara el susodicho tipo, y lo que no encontró en uno, porque no hay hombre perfecto, lo encontró en dos, despreciando el parecer de profundos filósofos que aseguran que si un hombre no es perfecto, dos lo serán menos.

¡Pero váyanse ustedes con filosofías á una niña así! Ahora se ha escapado con uno, con el que más quiere más yo tengo por seguro que cuando regrese, se escapará con el otro, á quien querrá más entonces, y no mentirá, porque para un corazón como el suyo no hay imposibles en materia de cariño. ¡Qué listima de azotes!

El que ha pagado un tiro á su novia, parece un bárbaro á primera vista; pero si se considera bien, parece más bárbaro todavía. Y eso que á lo mejor, puede que haya obrado como un sabio, porque si ella era también otra de *corazón grande*, no la ostará mal un susto para que se le achique.

Estamos procediendo con toda energía a la recogida de mendigos y golfos para poner Madrid a la altura de las demás capitales de Europa... según dicen, porque yo, la verdad, como pasé de noche por casi todas ellas, apenas me acuerdo.

De los golfos unos se alegrarán, y otros echarán sapos y culebras en honor del que ha dado la orden que les priva de su preciosa libertad y de sus rentas precisamente en la época más agradable, porque ni hacen falta abrigos, ni se duerme del todo mal en la calle, ni la lluvia y la nieve estorban. Además, tiene muy pocos atractivos, para muchos de ellos, el tener que someterse al lavado, baño y desinfección con que les obsequian para inaugurar su nueva vida: ¡esquilar aquellas greñas, casi prehistóricas! ¡bañar aquellas carnes que apenas conocen de vista el agua! Eso es horrible!

Pues no digo nada, la gracia que les hará la recogida a los mendigos de profesión, a esos que explotan la caridad y que bajo la capa de pobreza tienen un buen pasar sin trabajos ni fatigas. El día que intenten obligar a esos caballeros a hacer algo, siquiera sea decir tres veces sí y tres veces no, se arma una revolución que ni la de Rusia... ¡Lagarto, lagarto!

JUAN.

Madrid y Julio 5 905.

El Casino

La idea de la creación de un Casino que LA VOZ DE LIEBANA, lanzó en uno de sus últimos números, ha tenido favorable acogida en la opinión, y gran parte del público la aplaude y la encuentra viable.

Qué falta para llevarla a la práctica? Darle forma, estudiar la cuestión económica, consultar pareceres y explorar voluntades, y esto, mejor que el periódico pudiera hacerlo una Comisión organizadora en la que tuvieran cabida todos los elementos.

Quiénes han de formar esa Comisión? No es posible designarlos a priori. La designación pudiera hacerse en una junta ó reunión a la que asistieran los que estuvieran conformes con la idea. Para esta reunión previa, LA VOZ DE LIEBANA ofrece su casa, é invita a todos los que deseen asistir, para que el lunes 17 del actual a las cuatro de la tarde concurran a la casa donde tiene instalada su redacción, para designar la Comisión que haya de formular las bases para la constitución del Casino.

El día señalado, si es poco apropiado para los de Potes, por ser día de mayores ocupaciones, en cambio es el que mayores facilidades ofrece para los de los pueblos. Aquel inconveniente puede obviarse en parte, autorizando, el que no pueda asistir, a otra persona que lo represente.

El viaje del Rey

Ampliando la noticia que sobre el próximo viaje del Rey a los Picos de Europa, dimos a nuestros lectores en el número último, podemos hoy anunciarles según referencias autorizadas que S. M. el Rey estará en esta localidad, de paso para

los Picos de Europa, el sábado 19 ó el domingo 20 del próximo mes de agosto, a cuyo efecto se han dado las órdenes oportunas para poner la carretera del estado en condiciones de que el automóvil real pueda recorrerla sin accidentes.

Así mismo sabemos que ha subido a los Picos, el Conde de Moriana y don Luis Bustamante con el fin de preparar alojamiento al regio huésped y su séquito.

De esta, tenemos entendido, que nuestro Ayuntamiento se prepara a recibirlo dignamente hasta donde lo permitan sus escasos recursos.

Doblemente será grata nuestra satisfacción si con la regia visita conseguimos que el Rey fije su atención en esta desheredada comarca tan necesitada de vías de comunicación como olvidada de la protección oficial.

COMUNICADO

Sr. Director de LA VOZ DE LIEBANA.

Muy señor mío: Adjunto remito a usted un escrito, para que si lo tiene a bien, le de publicidad en su ilustrado periódico por lo cual le anticipa las gracias este su affmo. s. s. q. s. m. b.

Mariano Conde.

Habiendo observado que se está llevando a la práctica el plausible acuerdo de colocar nombres en las esquinas de las calles de esta localidad y conociendo ya una de ellas con el de nuestro querido paisano gloria del arte musical, el célebre violinista, director que fué del Conservatorio de Madrid, don Jesús Monasterio, deseo recordar, por creer sería bien acogido por el público, que nuestros ediles tienen ahora ocasión de rendir tributo de admiración, perpetuando su nombre, a otra gloria lebaniega al inolvidable hombre científico don Santiago G. Encinas. Todos sabemos que su casa de salud, estaba siempre abierta, para cuantos enfermos de este país deseaban buscar alivio a sus sufrimientos; ¡cuantas operaciones se han hecho y siguen haciéndose en dicha casa, a enfermos lebaniegos, sin retribución alguna! En esta misma localidad hay personas que recuerdan los beneficios recibidos en la casa de salud del doctor Encinas. Por esto recuerdo a nuestro digno Ayuntamiento, formado por personas tan dignas y respetables, que no echen en olvido al doctor Encinas, que son muchas las personas que verían con gusto que una de las calles de esta villa llevara su nombre, por creer que a ello se hizo acreedor, todo esto bien lo sabe nuestro alcalde el ilustrado y simpático joven don Jesús Jusué, como igualmente los no menos ilustrados concejales don José María Bulnes y don Francisco Soberón, pues dichos señores han tenido ya ocasión de visitar la casa de salud que en Madrid fundó, y ver en dicha casa a enfermos lebaniegos que estaban buscando alivio a sus sufrimientos.

M. Conde.

Con gusto insertamos el comunicado que el señor Conde nos remite, y no solo apoyamos su justa pretensión, sino que creemos que el Ayuntamiento debiera además de honrar la memoria del doctor Encinas, dando su nombre a una de las calles, designar también otra con el nombre de Concepción Arenal, en honor de la mujer insigne y de la ilustre escritora, también oriunda de Liebana, donde vivió algunos años y escribió algunas de sus admirables obras.

DESDE POLACIONES

El día 24 del actual se celebró como en años anteriores la peregrinación a la Virgen de La Luz de Pejanda. Hubo menor

concurencia que el año pasado, sin que esta apreciación quiera significar que fué escasa la de este año.

A las nueve comenzó la procesión y después siguió la misa solemne que celebró el párroco de San Mamés don Santiago Macho, asistido por los de Tresabuella y Santa Eulalia don Cándido Fernandez y don Angel Gómez respectivamente.

El sermón estuvo a cargo del ilustrado párroco de Belmonte don Vicente Gómez González. No acostumbro a elogiar esta clase de oratoria sagrada, porque se ha abusado tanto del elogio, llamando siempre a los oradores elocuentes, que el lector lo oye como quien oye llover; pero es lo cierto que tanto el sermón pronunciado este año por don Vicente como el del año anterior por don Felipe García, gustaron extraordinariamente a la numerosa concurrencia y de ellos se hicieron repetidos elogios en todas las conversaciones. Los dos oradores son hijos de este Valle y se dilata de orgullo el pecho de sus paisanos y numerosos parientes, al considerar lo bien puesto que dejan el pabellón en el pulpito los expresados señores, a quienes animamos a seguir por ese camino con la debida constancia, pues es sabido que la práctica vale más que la teoría y que para predicar bien hay que predicar mucho, muchísimo, que solo así se domina la oratoria.

Por la tarde se rezó el santo Rosario cantándose solemnemente la Salve. Después la juventud bailó como de costumbre. La bolera de Pejanda estuvo todo el día concurrida y hubo partidos muy empeñados.

Entre los muchos romeros que ha habido, he visto asida del brazo de su anciana madre política doña Cayetana Gómez, a la muy estimado señora mexicana doña Marcelina Reyes de Lamadrid, que accediendo su esposo don Raimundo Lamadrid a los vehementes deseos que aquella tenía por conocer a la que dió el ser al compañero de su vida, llegaron recientemente de la República Mexicana al inmediato pueblo de Lombráña.

La digna guardia civil del puesto de Perrozo, no necesitó hacer la más mínima advertencia, habiéndose retirado una de las parejas antes del medio día.

El Corresponsal.

AL VUELO

En el vapor correo *Reina María Cristina*, llegado de México al puerto de Santander el día 3 del corriente, ha desembarcado procedente de aquella República, nuestro distinguido amigo don Julian Gutiérrez Sánchez, que nos honró representando a LA VOZ DE LIEBANA en aquella patria de Moctezuma.

De antiguo se viene distinguiendo el expresado don Julián, por su afecto al pueblo que le vio nacer, Baró, y sus vecinos le viven muy agradecidos por el importante donativo que el hijo amante de la ilustración y cultura de su amada tierra ha destinado para la construcción de una escuela, cuyas obras de construcción ya han sido comenzadas.

Nosotros que le somos deudores de la valiosa protección que en aquella República ha prestado a nuestro pobre periódico, le damos nuestro abrazo de bienvenida, deseando para el verdadero amigo toda clase de felicidades en esta su idólatrada tierra.

Nuestro distinguido amigo, el ilustrado pintor de historia, don Celestino Jusué, nos anuncia en atenta carta, su regreso de Tierra Santa, a cuyos históricos lugares había ido en la peregrinación que salió del puerto de Barcelona el día 12 del próximo pasado mes de mayo.

El expresado amigo, que se encuentra en la capital de nuestra provincia, nos ofrece entregarnos para su publicación, la reseña del viaje y de aquellos notables lugares.

Durante su estancia en esta, hemos tenido el gusto de saludar al distinguido joven de Alar del Rey, don Mariano Maestro, sobrino de nuestros apreciables amigos de esta localidad don Mariano, don Luis y don Cipriano, de los mismos apellidos.

Acompañado de su apreciable esposa la distinguida señora doña Dolores Bustamante y sus simpáticos niños, salió de esta localidad para su pueblo natal de Buelna (Asturias), el estimado señor don Evaristo Rodríguez, a quien enviamos nuestro saludo de despedida.

Días pasados y próximo al Santuario de La Luz fué muerta por un temible Oso que merodea por los montes allí cercanos, una vaca de la propiedad de Atanasio Gómez, vecino del pueblo de Aniezo.

Como son varios los daños causados por el terrible animal, los vecinos de los pueblos de aquel valle tratan de organizar una batida que seguramente dará el resultado apotecido, por lo que mucho lo celebráramos.

Acompañado de su bella esposa, la distinguida señora doña Remigia Lama, y de su simpática sobrina, la señorita Remigia del Cerro, se halla, procedente de Madrid, en su pueblo de Frama, nuestro respetable amigo, don Cesáreo Gómez Bedoya.

Damos nuestro saludo de bienvenida a tan distinguida familia, deseándole grata estancia veraniega en el pueblo que tanto se le aprecia.

Con el propósito de ir a visitar a su simpática hija Nicolasa, que tiene educando en el colegio «Patrocinio de San José» que en Cóbrecos dirigen las «Hijas de la Caridad», ha salido para el expresado punto la apreciable señora doña Mercedes Barañano, esposa del acreditado comerciante de esta localidad, don Francisco Miguel.

Por la Dirección general del Ferrocarril Cantábrico, ha sido nombrado Jefe de la estación de Posués, el distinguido joven de esta localidad, don Mariano Ibáñez, hermano político de nuestro director.

Con tal motivo, y próxima a inaugurarse la prolongación de la expresada línea a Asturias, ha ido en uno de estos últimos días a tomar posesión de su cargo.

Felicitemos al expresado joven por la distinción de que ha sido objeto, deseándole mucha suerte en su empleo.

Los periódicos de Santander, publicaron en estos últimos días telegramas de una horrosa tempestad que ha descargado en la ciudad de Guanajuato (México), que dió lugar a muchos hundimientos de edificios y destruido totalmente barrios enteros, siendo numerosísimas las víctimas de la catástrofe.

Triste es la noticia para nosotros y hondamente quedamos impresionados al ignorar la suerte que haya cabido a distinguidos amigos de Frama y Potes, que lejos del hogar paterno y con continuos trabajos, buscan el medio de proporcionarse una desahogada posición y regresar después a sus patrios lares, a esta su amada tierra que no desechan de su pensamiento.

Dios quiera que se hayan salvado de aquella horrosa catástrofe esos buenos amigos que aún no hace muchos días nos escribían manifestándonos la grata impresión que recibían al llegar a sus manos, nuestra humilde publicación.

De paso para el pueblo de Barago, a cuyo punto ha ido con el objeto de visitar al apreciable vecino de aquella localidad don Tomás Fernández, en nombre de su hijo Bernabé, agente de nuestro periódico en Puebla (México), hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción a nuestro buen amigo y suscriptor don Raimundo Lamadrid, recientemente llegado de aquella República, a su pueblo natal de Lombráña.

La virtuosa señorita Dolores García, hermana del Registrador de la propiedad que ejerció su cargo en esta villa, don David García y García, ha contraído matrimonio en la parroquia de Uznayo (Polaciones) el día 17 del pasado, con el acaudalado joven campurriano Félix Alonso Peral. Bendijo la unión el presbítero don Gregorio García López, primo de la novia y fueron apadrinados los contrayentes por el reputado médico municipal de Polaciones, don Pedro Madrid y Rada y por una hermana del novio.

Deseamos a Dolores y a su joven esposo, felicidades sin cuento en su nuevo estado y les enviamos nuestra enhorabuena.

Después de brillantes ejercicios verificados en la Universidad de Valladolid ha terminado su carrera de abogado, el distinguido joven don Máximo de las Cuevas, hijo del acaudalado señor don Manuel de las Cuevas, vecino del pueblo de Aniezo.

Después de felicitar a los padres del nuevo abogado, deseamos para este toda clase de venturas en su carrera.

La feria de San Pedro que anualmente se viene celebrando en esta villa, los días 29 y 30 de junio, resultó muy concurrida de ganado vacuno pero la pertinax lluvia que nos favoreció en esos días de feria, hizo que no concurrieran muchos compradores, siendo por lo tanto, escaso el número de transacciones y las que se han hecho fueron á precios sumamente bajos.

Por olvido involuntario dejamos de publicar en nuestro último número, la noticia de la llegada á su pueblo de Dobres, del rico propietario don Domingo García y su estimada esposa la señora doña Ricarda Martínez, padres de nuestro asiduo colaborador, el ilustrado joven don Carlos García Martínez.

Descamos á los ricos propietarios, grata estancia en sus posesiones de aquel pueblo.

Durante los días de la feria última, hemos tenido el gusto de saldar al ilustrado médico de la vecina villa de Cervera de Río Pisnerga, don Agapito Moro apreciable suscriptor de esta revista en aquella villa.

La función teatral anunciada por nuestros aficionados para el segundo día de feria, y que ha sido suspendida, tendrá lugar en la noche del próximo domingo, poniéndose en escena los aplaudidos juguetes cómicos titulados *Don Tomás* y *El manajo de Espárragos*.

La muy distinguida señora doña Amelia Venegas esposa de nuestro colaborador el ilustrado Capitán de Ingenieros don José Cueto, se halla en Cabuérniga, en compañía de la esposa de nuestro distinguido amigo, don Eduardo Sánchez Linares, Juez de primera instancia de aquel partido.

Según circular que de la capital Mejicana hemos recibido, los señores Julian G. Sánchez y Hermano, acreditados comerciantes en aquella plaza y amantes hijos del pueblo de Baró, nos comunican que por mútuo acuerdo han disuelto aquella razón social, quedando la liquidación del activo y pasivo á cargo del señor don Diego Gutiérrez, hermano de nuestro consecuente amigo don Julian Gutiérrez Sánchez, llegado de aquella República á su pueblo natal de Baró, en la noche del jueves último.

Descamos para el señor don Diego Gutiérrez, sucesor de la sociedad Julian G. Sánchez y Hermano, muchos y buenos negocios para que pronto lo veamos en este pedazo de su amada patria.

Ha sido nombrado Juez municipal de Polaciones para el próximo bienio entrante, don Francisco García López, de Fuenteantigua, y Fiscal, don Pedro Roiz, de Lombraña. Les damos la enhorabuena y deseamos que inspiren todos sus

actos en la ley y en los eternos principios de la justicia, como es de esperar, dados los antecedentes de honradez que los caracterizan y que reconocen hasta sus adversarios en la política local.

Se encuentra en el bonito pueblo de Frama, acompañada de sus estimados hijos, la respetable señora doña Sara Dragoné, viuda de don Pablo Narezo.

La estimada señora que tiene su habitual residencia en la ciudad Condal, pasará la temporada veraniga en el indicado pueblo, al lado de sus parientes.

Le deseamos grata estancia.

Después de varios años de ausencia, ha regresado de la República de Guatemala, á su pueblo de Frama, el estimado señor don Ignacio Narezo, antiguo amigo nuestro en la hermosa ciudad de Cárdenas, Cuba.

Sea bienvenido á los patrios lares.

Después de haber pasado una temporada en el pueblo de las Bárcenas y Santander respectivamente, ha regresado al pueblo de Frama, acompañado de su apreciable esposa y bellos niños, el acreditado vinicultor don León F. Cabada.

Se hallan en los baños termales de Cestona, el ilustrado médico, don Leopoldo G. Encinas y su simpática hermana, Antonia González, quienes una vez hayan tomado aquellas salúricas aguas, vendrán á su pueblo natal de Lomona con el objeto de pasar una temporada al lado de su anciana madre; la respetable señora doña Andrea González, viuda de don Juan González Encinas.

A mediados de la decena que hoy termina, ha regresado á la capital de nuestra provincia, acompañada de su hijo Severiano y simpática hija la señorita Eufemia Marina, la señora doña Valentina Toca, madre política de nuestro estimado amigo y convecino, don Gabriel Conde, acreditado comerciante de esta plaza.

Apremios de tiempo y exceso de material, nos obliga á no publicar una atenta carta que un distinguido hijo de Liébana, residente en Cuba, nos ha remitido, dándolo por este medio las más expresivas gracias, por las inmerecidas alabanzas que en su escrito nos dedica.

La estimada señora doña Jesusa Arenal, esposa del respetable señor don Lino Arenal, vecino del pueblo de Armaño, que ha estado enferma de algún cuidado, se halla en la actualidad mejorada de sus dolencias.

Con tal motivo ha regresado á incorporarse á su regimiento de guarnición en Zaragoza, el teniente de caballería, don Cefferino Arenal, hijo de los estimados esposos,

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la distinguida señora de don Francisco González, de Peñarubia, doña María Cué, hija ésta de nuestro buen amigo don José Cué, de La Hermida, por cuyo satisfactorio acontecimiento felicitamos á los padres y abuelos del recién nacido, deseando para este todo género de venturas.

Después de penosa y larga enfermedad, ha dejado de existir en esta localidad, el día 5 del presente, el honrado vecino Julian Fernández.

A su atribulada viuda y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame. Q. E. P. D.

En la mañana de hoy salió para Santander después de haber pasado unos días al lado de la estimada familia del diputado provincial, don Tomás Salceda, la señora doña Florentina Pérez, digna esposa de nuestro amigo y suscriptor en la capital de nuestra provincia, don Salustiano Vejo.

Monumento á Monasterio

Suscripción para erigir un monumento á la memoria del insigne Monasterio.

	Ptas. Cts.
Suma anterior.	6.767,40
Don Domingo Ercilla Velarde.	20,00
• Vicente de Linares y Gutiérrez de Terán.	20,00
• Aurelio de Ercilla y Linares.	20,00
• Jesús de Ercilla y Linares.	20,00
Señora doña Leonor de Ercilla y Linares.	20,00

SUMA. 6.867,40

EL TESORERO,
Eduardo Barredo

Sección de anuncios

HORA FIJA

Relojería de MANUEL BUSTAMANTE GÓMEZ
Potes, Bajada á la Plaza, Potes

La más antigua y acreditada. Relojes de todas clases.

Las computaras con perfección intachable.

ALVARO FERNÁNDEZ FOTÓGRAFO

Ampliaciones inalterables al bromuro, se hacen de cualquier retrato por antiguo y deteriorado que esté.

Tarjetas postales de la región. Recibe encargos en la Fonda «LA NUEVA».—Potes.

GRAN FÁBRICA de VELAS de CERA al VAPOR

— DE —

GASTOR DEL RIO POTES

Esta acreditada fábrica de velas de cera, está montada con los adelantos más modernos conocidos hasta el día; su dueño puede por lo tanto competir en precios y en calidad, con las principales fábricas de España, y servir con la prontitud que tiene acreditado, cuantos pedidos le hagan. Al mismo tiempo, avisa por este medio á sus favorecedores, que no se dejen sorprender por otros fabricantes que emplean marca parecida á la que tiene registrada con el busto de «Pelayo.»

Almacén de Ultramarinos, y Vinos de todas clases

DE CELESTINO PRADOS PUENTE DE OJEDO

En esta acreditada casa encontrarán los consumidores el vino superior de mesa de la Compañía Vinícola del Norte de España, á precios tan arreglados que no admiten competencia; estos vinos que no tienen adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña á la uva, son recomendados por sí solos.

Bodega

DE

Don Mariano de Miguel

Cosechero.—POTES

Durante más de veinte años, ha venido haciendo y mejorando unas hermosas «Soleras» del famoso y exquisito testadillo de Liébana, y hoy puede ofrecer al público vinos naturales del país, de diez, quince y veinte años, á 3, 5 y 7 pesetas botella.

Potes.—Imp. de LA VOZ DE LIÉBANA

La Voz de Liébana

Agentes en Ultramar

Cuba.—Agente general, don Desiderio de Celis, *Muralla, 91 y 93*, Habana.

Cienfuegos.—Don Luis Gómez, Apartado 12.

Matanzas.—Don Juan Prados, *Ropas «La Favorita»*.

Puerto Príncipe (Camagüey).—Don Salustiano Lera, *General Gómez, 77*.

República Mejicana.—Agente general, don Francisco Lamadrid, *Arcos de Belén, 25*, Méjico.

Puebla.—Don Bernabé Fernández, *M. Arista y Santa Catalina, 18*.

Tehuacán.—Don Vicente García Bedoya, Apartado 117.

Veraacruz.—Don Mariano de Miguel, Apartado 16, LA NORMA.

Matchuela.—(E. de S. Luis de Potosí): Don Inocencio Narezo, Apartado 125.

República Argentina.—Don Aquilino Ibañez, *Perú, 1085*, Buenos Aires.

República Oriental del Uruguay.—Don Vidal Pesquera, *Avenida 18 de Julio, 195*.

En España

Madrid.—Don Emilio Bedoya, *Ferráz, 81*.

Santander.—Don Basilio Santerbás, *Ruamenor, 4*.

Sevilla.—Don Carlos García, *Alhóndiga, 67*.

San Fernando.—Don Juan Gutiérrez Bravo, *Dolores, 25*.

San Vicente de la Barquera.—Don Vidal Valle.

Cervera del Pisuerga.—Don Juan G. Campollo.

IMPRENTA DE «LA VOZ DE LIÉBANA» POTÉS (Santander)

En estos talleres se hacen toda clase de impresiones, tarjetas, sobres, facturas, cartas, talonarios, memorandums, recordatorios, esquelas mortuorias, participaciones de enlace, estados, revistas, periódicos, etc.

Se reciben encargos de encuadernación